

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.106718	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	COMUNIDAD VALENCIANA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Conselleria d'Educació, Cultura i Esport Avenida de Campanar, 32 46015 Valencia	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	CULT - Instituto Valenciano de Arte Moderno IVAM- Financiación de inversiones	
Base jurídica	Ley 9/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2023 (DOGV n.º 9502 de 31.12.2022) y RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO AUTONÓMICO DE CULTURA Y DEPORTE, POR LA QUE SE AUTORIZA LA DISPOSICIÓN DEL CRÉDITO CONSIGNADO EN LA LÍNEA NOMINATIVA X0059000, A FAVOR DEL INSTITUT VALENCIÀ D'ART MODERN (IVAM), PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN Y OPERACIONES DE CAPITAL DE LA ENTIDAD	
Tipo de medida	Ayuda ad hoc	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Fecha de la concesión	14.02.2023	
Sectores económicos	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	
Tipo de beneficiario	grandes empresas	
Presupuesto	Presupuesto total: 4 534 000 EUR	
Para garantías	0 EUR	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la cultura y la conservación del patrimonio (artículo 53)	100	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

https://ceice.gva.es/documents/161868724/370365049/3-RESOLUCION_IVAM_VII_2023_cas.pdf/012c20a3-04f0-ca5e-882e-d2e8c1fc2053?t=1678099233859, -